

27/03/2020

Trabajo conjunto de Fiscalía Aysén, Armada y PDI permite formalizar a dos imputados por millonaria sustracción de 17 toneladas de salmón

Como parte de una investigación conjunta entre funcionarios de la Gobernación Marítima de Aysén, BIDEA de la PDI y la Fiscalía Local de Aysén, hoy se formalizó una investigación contra dos imputados involucrados en la sustracción de una importante cantidad de salmónes, hecho registrado en el estero Walker, al norte del Golfo de Penas, según explicó el fiscal jefe de Puerto Aysén, Aquiles Cubillos. Los



detenidos fueron identificados como Manuel Villarroel Mena y José Muñoz Álvarez, de 46 y 39 años respectivamente.

“Se trata de una investigación por hurto desde un centro de cultivo en la comuna de Aysén, donde se habían sustraído alrededor de 17 toneladas de salmónes valuadas en más de 108 millones de pesos”, explicó el fiscal Cubillos.

“En esta causa veníamos realizando una serie de diligencias desde hace dos meses, donde pudimos determinar quiénes eran los partícipes y la organización que había detrás de estos hechos”, explicó el persecutor penal en relación al trabajo colaborativo con la Bidema y Lacrim de la PDI y la Gobernación Marítima de Aysén.

“A través de peritajes pudimos acreditar la embarcación involucrada, los participantes y quién era el individuo que estaba detrás de la organización de este delito. Con esos antecedentes solicitamos tres órdenes de detención que se ejecutaron en Puerto Montt la semana pasada”, añadió el fiscal del Ministerio Público.

Así lo confirmó el jefe de la Prefectura Provincial Aysén, prefecto Alan Griffiths Guerra, “los hechos se remontan a mayo de 2019 y gracias al trabajo de análisis criminal e inteligencia policial de los antecedentes por parte de los detectives de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural Aysén, quienes otorgaron las herramientas suficientes tanto al Ministerio Público como al Tribunal para acreditar el delito a través del trabajo científico técnico que realiza esta Policía de Investigaciones”.

El Prefecto Griffiths además recordó que los hechos ocurrieron en el estero Walker, al norte del Golfo de Penas, a más de cuatro horas de navegación de Puerto Chacabuco, y que gracias a las pruebas de microanálisis “se posicionó a la embarcación en el sitio del suceso”. En ese contexto, “gracias a la investigación se logró la individualización de tres de los autores del ilícito y tenemos como resultado la detención y formalización de tres personas, la incautación de más de 17 toneladas de salmón, valuados en más de 108 millones de pesos”, agregó el jefe provincial.

Por su parte, el jefe de la Brigada Investigadora de Delitos contra el Medioambiente y Patrimonio Cultural Aysén, comisario Claudio Reyes Reyes, agregó que “el Ministerio Público va a continuar con las diligencias para determinar si van a enviar nuevas requisitorias para encontrar a las otras personas que participaron en los hechos”.

Respecto de las formalizaciones, el fiscal Aquiles Cubillos precisó que “dos de estos individuos fueron formalizados, respecto del tercer detenido estamos esperando su traslado a la región, y fueron puestos hoy a disposición del Juzgado de Garantía de Puerto Aysén, por el delito de hurto de especies que superan los 108 millones de pesos.

Se solicitó la prisión preventiva respecto de uno, el líder de la banda, (José Muñoz Álvarez) y se otorgó dicha medida cautelar por parte del Tribunal”, aseveró el fiscal Aquiles Cubillos en relación a esta investigación cuyo plazo de cierre fue fijado en 60 días y donde existen otras 13 personas investigadas, las cuales podrían ser formalizadas próximamente.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369